

Cámara de la Construcción anuncia planes para fortalecer el gremio y el desarrollo de Falcón

Con el objetivo de anunciar los nuevos planes a partir de su reactivación, representantes de la Cámara de Construcción del estado Falcón, convocaron a los medios de comunicación social, este martes en horas de la mañana.

En su disertación el ingeniero Carlos Medina, presidente del mencionado ente gremial, se refirió a la formación de nuevos emprendedores en diversas áreas, para que los emprendimientos, comiencen, se fortalezcan y perduren en el tiempo.

Esta formación se relaciona con el nivel de responsabilidad y eficiencia, que debe tener todo emprendedor, a partir de acciones inspiradas en principios que conlleven a la activación económica de la región.

Hemos decidido conjuntamente con la directiva de la Cámara Nacional de la Construcción, transferir progresivamente responsabilidades a un grupo de jóvenes empresarios, a fin de que asuman la orientación del gremio y mantengan un legado que ha sido referencia moral por largo tiempo.

Adicionó el dirigente gremial, que surge un mundo de oportunidades, con la promulgación de la Ley Económica Especiales y se amplían las posibilidades de lograr importantes inversiones, con el financiamiento de la Corporación Andina de Naciones, sobre la base de proyectos bien fundamentados técnicamente y enfocados a alcanzar el desarrollo de la región.

Por su parte, Orlando Ávila, vicepresidente de la Cámara de Construcción del estado Falcón, destacó la importancia, que tiene para la reactivación de la economía de la región, la concreción de alianzas institucionales, así como la verificación de datos relacionados con el status de las obras en construcción. Se trata de reimpulsar la economía del estado, a través del sector de la construcción.

Estamos ganados a lograr el establecimiento de un gremio, que contribuirá de manera amplia e inequívoca al fortalecimiento de la construcción en el estado, y su incidencia en la activación económica.

La Cámara de la Construcción es un ente gremial que estará al servicio de los mejores intereses del estado, y actuará conforme a valores y principios para su consolidación, dijo finalmente Orlando Ávila.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501